

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

**2192 Orden de 21 de marzo de 2018, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se nombra a las personas miembros del Tribunal, se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se indican los y las aspirantes que han solicitado formar parte de la lista de espera de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo Superior de Administradores Tributarios de la Administración Pública Regional, de acceso libre, convocadas por Orden de 28 de septiembre de 2017, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. (Código ATT00L-5).**

De conformidad con lo establecido en las bases generales tercera, cuarta y quinta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional (BORM n.º 146, de 26 de junio de 2004),

### Dispongo :

**Primero.-** Nombrar a las personas miembros del Tribunal encargado de la selección en las presentes pruebas selectivas:

Presidente

Titular: D. Alfredo Nieto Ortega

Suplente: D.ª M.ª Soledad Guerrero Ferre

Secretario

Titular: D. Sebastián Nemesio Fernández Fernández

Suplente: D.ª M.ª Eva Martínez Contreras

Vocal Primero.

Titular: D.ª Ana Muñoz Beltrán

Suplente: D. Ramón Pérez García-Estañ

Vocal Segundo

Titular: D.ª Elvira Consuelo Martínez Giménez

Suplente: D.ª Mercedes Navarro Egea

Vocal Tercero

Titular: D. Juan Martínez Gil

Suplente: D.ª M.ª Teresa Verdú Verdú

La constitución del Tribunal tendrá lugar dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Orden. A partir de la constitución de dicho Tribunal y como máximo dentro del plazo anteriormente establecido, el Tribunal deberá fijar el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio comunicándolo a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para que proceda a dictar la Orden que indique dichas circunstancias.

El Tribunal se regirá por lo previsto en el Decreto 6/2006, de 10 de febrero, por el que se regula la composición, designación y funcionamiento de los tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para acceso a la Función Pública Regional (BORM n.º 35, de 11 de febrero de 2006) y en la base general quinta de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda.

Respecto a las indemnizaciones a percibir por las personas miembros del Tribunal de Selección, se estará a lo dispuesto en la disposición adicional decimocuarta de la Ley 7/2017, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2018.

La categoría correspondiente al Tribunal de las presentes pruebas selectivas es la primera.

**Segundo.-** Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, Anexos I y II, para participar en las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo Superior de Administradores Tributarios de la Administración Pública Regional, de acceso libre, convocadas por Orden de 28 de septiembre de 2017, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas (BORM n.º 236, de 11 de octubre de 2017) con indicación de los y las aspirantes que han solicitado formar parte de la Lista de Espera y con expresión de las causas de exclusión, en su caso.

**Tercero.-** Abrir un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para que tanto los y las aspirantes excluidos y excluidas como los omitidos y omitidas puedan subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, mediante escrito dirigido al Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas debiendo acompañar al mismo fotocopia de la instancia.

Los y las aspirantes que resulten excluidos y excluidas en la presente Orden por la causa "abono de tasas incorrecto", podrán llevar a cabo la subsanación.

**Cuarto.-** Los y las aspirantes podrán, en el plazo anteriormente previsto de 10 días de subsanación, solicitar por primera vez o modificar su petición de formar parte o no de la Lista de Espera.

**Quinto.-** Los Anexos I y II, que no son objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, serán expuestos en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia), así como esta Orden.

Con objeto de facilitar la información, la presente Orden y sus Anexos se encuentran a disposición de los ciudadanos y ciudadanas en internet en la página web con la siguiente dirección: <http://www.carm.es/rrhh/ofertaempleo/>

**Sexto.-** Sin perjuicio de la admisión de los y las aspirantes, si en cualquier momento del proceso selectivo se tuviere conocimiento de que alguno de ellos o ellas no cumple uno o varios de los requisitos exigidos por la convocatoria, previa audiencia de la persona interesada, se le excluirá del proceso selectivo.

Asimismo, si se detectase falsedad o inexistencia de la documentación necesaria para tener derecho a la exención o reducción de la tasa, los y las aspirantes serán excluidos del proceso selectivo.

**Séptimo.-** Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes a



contar desde el día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 21 de marzo de 2018.—El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Andrés Carrillo González.

**CÓDIGO: ATT00L-5**  
**CONVOCATORIA DE ACCESO LIBRE AL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS**

**ANEXO I**  
**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE**

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	LISTA ESPERA
1	048489907L	ABENZA MOYA, JUANA	SI
2	077715363L	ALCARAZ BONILLO, HELIA	SI
3	048486302W	ALEMAN CEREZO, MARIA REGINA	SI
4	048397329Q	ANGOSTOS ACEDO, MARTA	SI
5	048615823X	ARCE BERNAL, CARMEN	SI
6	023265897V	BARNES RODRIGUEZ DE VERA, ESTHER	SI
7	022990193Z	BLAZQUEZ HERNANDEZ, MARIA BELEN	SI
8	048393191H	CABALLERO VERA, ANA	SI
9	020255719X	CARACENA CALVO, MERCEDES	SI
10	048614892E	CARBAJO GIMENEZ, SARA	SI
11	000833238V	CARRETERO PEÑA, SUSANA	SI
12	052809522G	CARRILLO ALARCOS, GINES	SI
13	034792016P	CASAS CLEMENTE, JOSE MARIO	SI
14	048398891Z	CASES GARCIA, ALEJANDRO	SI
15	045071569X	CASTILLO ARRONES, INMACULADA	SI
16	048518607S	CERVANTES FRANCO, MARIA DE LORET	SI
17	034829293W	CUTILLAS NAVARRO, ANTONIO ALFONS	SI
18	034820959V	DE LA VILLA BATRES, CLARA	SI
19	022985103F	DIAZ HUERTAS, JUAN ANTONIO	SI
20	077722532N	DIAZ RODRIGUEZ, JESUS	SI
21	052814242D	DOLERA GREGORIO, JOSE FRANCISCO	SI
22	034805915S	FERNANDEZ BOHAJAR, ALEJANDRO	SI
23	048631110W	FERNANDEZ HERNANDEZ, JUAN ANTONIO	NO
24	048519384X	FUENTES BENEYTEZ, JESUS	SI
25	022971228R	GARCIA ARJONA, MARIA JOSEFA	SI
26	048697046C	GARCIA CARRASCO, NURIA	SI
27	074358313A	GARCIA MORALES, JOSEFA	SI

28	048478944G	GASPAR TOMAS, MARIA JOSE	SI
29	048492846Z	GONZALEZ ALONSO, MARIA	SI
30	034789173V	GONZALEZ CAMPILLO, MARIA TERESA	SI
31	023280319H	GONZALEZ MENDEZ, ISABEL MARIA	SI
32	027460075F	GUTIERREZ JUGO, MARIA CARMEN	SI
33	034815902C	HERNANDEZ FERNANDEZ, M. FUENSANTA	SI
34	052829303M	HERNANDEZ GARCIA, LORENZO	SI
35	022481947E	HUSILLOS SANCHEZ, TEODORO	SI
36	034822568Q	JIMENEZ NICOLAS, PEDRO CIPRIANO	SI
37	075101641V	LARA SERRANO, MARIA ISABEL	SI
38	034791548T	LLORENS SAENZ, M. CONCEPCION	SI
39	048501087K	LOPEZ COSTA, THAIS	SI
40	048496838G	LOZANO HERRERO, MARIA	SI
41	048397717J	LOZANO RUIZ, MARIA	SI
42	002894316L	MARTIN DE ALMAGRO VAZQUEZ, GEMA	SI
43	023254204P	MARTINEZ ALCARAZ, ANGELES	SI
44	023249870K	MARTINEZ GONZALEZ, JOSE	SI
45	034798330C	MARTINEZ GRACIA, PEDRO JOSE	SI
46	023252099L	MARTINEZ HERNANDEZ, FRANCISCO JAVI	SI
47	052809408M	MARTINEZ MARTIN, URSULA MARIA	SI
48	048488843J	MARTINEZ MARTINEZ-ESPEJO, ESTER	SI
49	034791950B	MARTINEZ NAVARRO, ANA MARIA	SI
50	048653876K	MARTINEZ PARRA, ELENA	SI
51	027486110Y	MARTINEZ ROSAS, ELOISA	SI
52	034793083V	MARTINEZ TOMAS, MARIANO	SI
53	048656060C	MARTINEZ VIDAL, CRISTINA	SI
54	034819096V	MONDEJAR GOMEZ, FUENSANTA	SI
55	034822992A	MORA BARROSO, JOSE	SI
56	048432895R	MORALES GARCIA, RAMON	SI
57	048660179E	MUÑOZ MORALES, PATRICIA TEODO	SI
58	023257335B	NAVARRO ALCAZAR, NICOLASA	SI
59	048540187K	OLIVARES VIDAL, MARIA MERCEDES	SI
60	022955807J	OTON CABEZOS, JOSE MIGUEL	SI
61	027517787N	PEREZ BLESAS, DOLORES	SI
62	027432122E	PEREZ DOLERA, MARTIN	SI
63	034804579J	PLANA ARNALDOS, ANDRES	SI
64	034807505H	POZA SANTOS, JORGE MANUEL	SI
65	048644664D	ROCAMORA ORTEGA, LUCIA	SI
66	022968070V	RODRIGUEZ FERNANDEZ, BENITO	SI
67	048618662C	RODRIGUEZ RUBIO, ALBA	SI



68	034833518H	RUIZ ALARCON, RAQUEL	SI
69	077517611K	RUPEREZ MORENO, MARIA ROSA	SI
70	048649907P	SARABIA BLANCO, ENCARNACION MA	SI
71	023231122H	SEGURA CARRASCO, MARIA DEL CARM	SI
72	048744365M	SERNA GARCIA, JUAN PEDRO	NO
73	074345199E	SORIANO GIL, MARIA JOSE	NO
74	048488954D	TOVAR BERNABE, JOSE FRANCISCO	SI
75	034793229W	VALLES LOPEZ, JUANA MARIA	SI
76	029040253Q	VARGAS CASTILLO, JOSE GINES	SI
77	048396553E	VAZQUEZ MARTINEZ, DORILA ISABEL	SI



**CÓDIGO: ATT00L-5**  
**CONVOCATORIA DE ACCESO LIBRE AL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS**

**ANEXO II**  
**RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS**  
**ASPIRANTES POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE**

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	LISTA ESPERA	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	077507804N	PALMA HURTADO, ANA MARIA	NO	-NO ABONO DE TASAS EN PLAZO